

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33052** OBRAS Y REFORMAS GRAMA, S.L.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número757/10 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de T.G.S.S.contra Obras y Reformas Grama S.L. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 22/10/10por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal por importe de 1343,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial, Sr. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100077847-1